

Susana Rodríguez Escanciano

Decana de la Derecho

Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de León.

Acceso a publicaciones: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/extaut?codigo=74385>

- Licenciada y Doctora en Derecho.
- Profesora universitaria desde el 1 de enero de 1993
- Cinco sexenios de investigación, un sexenio de transferencia y seis quinquenios docentes.
- Vicedecana de la Facultad de Ciencias del Trabajo desde el 7 de noviembre de 2006 hasta el 15 de julio de 2008.
- Directora del Gabinete Técnico Académico de la Universidad de León desde el 16 de julio de 2008 hasta el 24 de abril de 2012.
- Secretaria General de la Universidad de León desde el 25 de abril de 2012 hasta el 3 de mayo de 2016.
- Directora del Programa de Doctorado: Derecho. Protección Jurídica y Cohesión social desde enero de 2017 hasta mayo de 2026.
- Directora del Grupo de Investigación con mención de transferencia DTSS-ULE.
- Ha impartido la lección inaugural del curso 2024-2025 en la Universidad de León disertando sobre la proyección de la inteligencia artificial en las relaciones laborales
- Miembro del Grupo de investigación para el estudio del Empleo Público, creado por Resolución del Instituto Nacional de Administración Pública (Madrid) desde el 5 de marzo de 2009 hasta diciembre del año 2011.
- Miembro de la Unidad de Investigación Consolidada (UIC-198) de la Junta de Castilla y León.
- Gestora en la rama Derecho en la Agencia Estatal de Investigación.
- Subdirectora de la Revista Crítica de Relaciones de Trabajo (Editorial Laborum). ISSN: 2792-7962 (publicación impresa) ISSN: 2792-7990 (publicación digital).



- Subdirectora de la Revista Trabajo y Seguridad Social del Centro de Estudios Financieros.
- Miembro del Consejo Asesor de la Revista Vasca de Gestión de Personas y Organizaciones Públicas, de la Revista Derecho de la Seguridad Social, de la Revista Derecho de las Relaciones Laborales, de la Revista Jurídica de Investigación e Innovación Educativa (REJIE), de la Revista Femeris. Revista Multidisciplinar de Estudios de Género, de la Revista Estudios Jurídico Laborales y de Seguridad Social (REJLSS) y de la Revista de Jurisprudencia Laboral.
- Experta evaluadora de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad del sistema universitario en todos sus programas (profesorado, investigación y titulaciones) (ANECA); de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Cataluña; de la Agencia Andaluza de Calidad, de la Agencia Gallega para la Calidad del Sistema Universitario, de la Agencia Valenciana de Evaluación y Prospectiva y de la Fundación para el Conocimiento Madrid+d.
- Miembro del Comité Asesor 9: Derecho y Jurisprudencia de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora.

